

**Especialista en Prevención, Detección e Intervención en la violencia de género—
350 horas**

OBJETIVOS GENERALES:

Desarrollar una visión global y crítica de la problemática de la violencia de género en la sociedad actual.

Especializar a los profesionales del ámbito social en procesos de prevención, detección e intervención ante situaciones de violencia de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Desarrollar la capacidad teórica, analítica y crítica desde una perspectiva de género, y analizar su conjugación con otras diferencias sociales.

Analizar el marco conceptual en materia de género y la influencia de estos aspectos en el desarrollo de la sociedad.

Conocer y analizar la legislación vigente en materia de prevención e intervención de la violencia de género.

Dotar a todos los profesionales del ámbito de la intervención social de herramientas para detectar el problema de los malos tratos, analizar las causas y llevar a cabo un proceso de intervención.

CONTENIDOS:

Unidad didáctica I. Marco conceptual y evolución de la violencia de género. (60 horas)

TEMA 1. Origen y transmisión de la violencia de género.

TEMA 2. Referente conceptual de la violencia de género.

TEMA 3. El lenguaje sexista como elemento discriminatorio.

Unidad didáctica II. Referente normativo de la violencia de género. (40 horas)

TEMA 1. El Derecho como instrumento contra la violencia de género.

TEMA 2. Legislación básica, nacional e internacional y medidas de protección integral contra la violencia de género.

TEMA 3. Ley de igualdad entre hombres y mujeres.

Unidad didáctica III. Análisis de los aspectos que intervienen en la violencia de género. (120 horas)

TEMA 1. Aspectos psicosociales de la violencia de género.

TEMA 2. Descripción de las modalidades de violencia y procesos que intervienen en ella.

TEMA 3. Colectivos vulnerables ante la violencia de género.

Unidad didáctica IV: Intervención en la violencia de género. (130 horas)

TEMA 1. Metodología para la detección, evaluación y diagnóstico de la violencia de género.

TEMA 2. Procesos de intervención en la violencia de género.

TEMA 3. Respuesta institucional y recursos ante las víctimas y agresores.

Unidad didáctica V: Orientación Profesional

PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS:

La programación y estructuración de los contenidos teóricos se ha realizado progresivamente partiendo de los conceptos más generales a los más específicos. El objetivo de este diseño es establecer los fundamentos que permitirán al alumno realizar un aprendizaje significativo y, posteriormente, apoyar en los contenidos teóricos aprendidos, el desarrollo de los contenidos prácticos.

Para llevar a cabo el aprendizaje de los contenidos teóricos, el alumno deberá realizar una lectura comprensiva del material elaborado expresamente para esta acción formativa y consultar al formador todas las dudas que le surjan o aquellos aspectos en los que desee profundizar. Posteriormente deberá realizar las actividades de evaluación que se proponen y que están específicamente elaboradas para afianzar y reforzar el aprendizaje de estos contenidos teóricos. Estas actividades están adaptadas a las características de cada unidad didáctica y consistirán en algunos de los siguientes modelos:

- Cuestionarios de respuesta abierta: A través de este tipo de preguntas, los alumnos pueden desarrollar conceptos de especial importancia y, en caso necesario, también permiten interrelacionar conceptos e ideas, estableciendo estructuras dinámicas y complejas de aprendizaje.

- Ejercicios relacionales: Son actividades cuyo objetivo esencial es plasmar el aprendizaje elaborativo de los contenidos que el alumno ha realizado, poniendo en evidencia el mapa conceptual que ha generado con el estudio.
- Cuestionario de elección de respuestas múltiple: A través de este tipo de preguntas, buscamos que el alumno sepa distinguir y diferenciar conceptos, eligiendo las correctas y las que no lo son, siguiendo un razonamiento complejo.

Este tipo de programación metodológica de los contenidos teóricos facilita la transferencia y la aplicación de lo aprendido al puesto de trabajo al incidir en el pensamiento lógico y razonado y se adapta a las características que presentan los adultos en procesos de aprendizaje.

PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS:

El aprendizaje desde este enfoque metodológico se entiende como un proceso activo en el que las actividades juegan un papel fundamental en la adquisición de los contenidos prácticos. A través de estas actividades y de los recursos con los que cuenta el alumno se construye un entorno de aprendizaje constructivo.

Las actividades que se presentan, se adaptan a las características de cada unidad didáctica y a los conocimientos, habilidades y actitudes que se pretende conseguir con el desarrollo de la acción formativa.

Las actividades se ajustarán, en función de estos criterios, a algunos de los siguientes tipos y modelos:

- Resolución de casos prácticos: Se basa en el estudio detallado de situaciones específicas, reales o hipotéticas, relacionadas con la actividad laboral y en relación con los objetivos y contenidos del curso.
- Actividades de investigación: el objetivo fundamental de este tipo de actividades es inducir al alumno a la reflexión mediante el análisis, síntesis y evaluación de la información (bien la que le haya proporcionado expresamente el formador o la que el alumno mismo haya buscado, según los requerimientos de la actividad)
- Elaboración de mapas conceptuales: el alumno debe plasmar de manera gráfica las relaciones entre los conceptos planteados. Favorece la asociación de ideas, el establecimiento de relaciones conceptuales y el pensamiento lógico. También resulta de gran utilidad para desarrollar habilidades y actitudes relacionadas con el orden.

El desarrollo de estas estrategias metodológicas utilizadas para favorecer tanto el aprendizaje de los contenidos teóricos como prácticos será, por lo tanto, una combinación de las siguientes:

Método expositivo: a través de los materiales elaborados para la acción formativa y los documentos que el formador vaya aportando a lo largo de la impartición.

Método demostrativo: a través de los ejemplos y casos prácticos que apoyan el manual.

Método interrogativo: el formador fomenta el proceso de aprendizaje mediante el análisis de la corrección de las actividades y la participación del alumno a través de los distintos medios habilitados para tal fin. El formador realizará preguntas o sugerencias que permitirán al alumno profundizar y mejorar el proceso de aprendizaje.

Método por descubrimiento: fundamentado principalmente en las actividades de investigación y resolución de casos prácticos propuestas, así como en las herramientas que el alumno dispone (investigación bibliográfica, entorno web, enlaces de interés...).